PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 185
No. DE EXP.: OP/ IV / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. GUADALUPE** , para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 25 M2 DE TEJADO SOBRE SEPRULTURA DONDE ESTÁN LOS RESTOS DE JAVIER GARCÍA AGUILAR Q.E.D, ubicado en la de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un mese a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 02 DE ABRIL DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 188
No. DE EXP.: OP/ IV / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. JOHAN** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 354.60 M2 DE CASA HABITACION, en finca de su propiedad, ubicada en la de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de SEIS meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 03 DE ABRIL DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 197
No. DE EXP.: OP/ IV / 2019

ASUNTO: PERMISO PARA CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al C. **DAVID E** , para realizar trabajos de CONSTRUCCION DE 100 M2 DE BODEGA PARA PASTURA, EN FINCA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN (., este permiso permanecerá vigente por un periodo de DOS meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA. - La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

A T E N T A M E N T E
MIGUEL AUZA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2019

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 206
No. DE EXP.: OP/ IV / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso a la **C. STEFANY** , para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 60.00 M2 DE OBRA NEGRA DE CASA HABITACION , en finca de su propiedad, ubicada en la (de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de DOS meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 16 DE ABRIL DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 235
No. DE EXP.: OP/ V / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso a la **C. MAYRA ALEJANDRA** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 70.00 M2 DE OBRA NEGRA DE CASA HABITACION , en finca de su propiedad, ubicada en la _____, de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 08 DE MAYO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 243
No. DE EXP.: OP/ V / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso a la **C. OLGA** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 15.65 M2 DE SOBRA EN SEPULTARA DE QUIEN EN VIDA FUERA , ubicada en el Panteón Municipal en la de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 09 DE MAYO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 244
No. DE EXP.: OP/ V / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso a la **C. JOSÉ LUIS** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL LA MAGDALNA CON UNA SUPERFICIE DE 12 M2 (4X3) DONDE ESTÁN LOS RESTOS DE , ubicado en la Calle de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 10 DE MAYO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 255
No. DE EXP.: OP/ V / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. PETER** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 120 M2 DE BODEGA PARA PASTURA, en finca de su propiedad, ubicada en el a, de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de TRES mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 16 DE MAYO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 257
No. DE EXP.: OP/ V / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. ALFREDO** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 86 M2 DE PLANA ALTA DE BODEGA PARA ALMACÉN DE TIENDA DE ABARROTES, en finca de su propiedad, ubicada en el de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de DOS mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 16 DE MAYO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 269
No. DE EXP.: OP/ V / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. BLANCA CECILIA** EZ para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE SOMBRA DE LAMINA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL LA MAGDALENA CON UNA SUPERFICIE DE 9 M2 (3X3) DONDE ESTÁN LOS RESTOS DE ubicada en el Calle de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de DOS mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 23 DE MAYO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 274
No. DE EXP.: OP/ V / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. JAIME**) para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 74 ML DE CIMENTACIÓN, en finca de su propiedad ubicada en el de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 28 DE MAYO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 291
No. DE EXP.: OP/ VI / 2019

ASUNTO: PERMISO PARA CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. EDGAR GERARDO** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE RODAPIE EN EL PANTEÓN MUNICIPAL LAS MAGDALENAS, CON UNA SUPERFICIE DE 14.80 M2, ubicado en la esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de dos meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 05 DE JUNIO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C. MIGUEL GOMEZ GONALEZ

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 295
No. DE EXP.: OP/ VI / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso a la **C. TANIA SOLEDAD** [redacted] para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 180 M2 DE CIMENTACIÓN PARA CASA HABITACION, en finca de su propiedad ubicada en el [redacted] de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 06 DE JUNIO DE 2019.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: ~~268~~ 297
No. DE EXP.: OP/ VII / 2019

ASUNTO: PERMISO PARA CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso a la **C. LOURDES ANAHI HE[illegible]**, para realizar trabajos de CONSTRUCCION DE 144.00 M2 DE CASA HABITACION EN PLANTA ALTA DE FINCA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN [illegible] DE MIGUEL AUZA, ZAC., este permiso permanecerá vigente por un periodo de SEIS meses partir de la fecha de expedición.

NOTA. - La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE

MIGUEL AUZA, ZAC. A 07 DE JUNIO DE 2019

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 310
No. DE EXP.: OP/ VI / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. JOSE HERIBERTO** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 150 M2 DE LOZA Y 140 M2 DE PISO FIRME PARA CASA HABITACION, en finca de su propiedad ubicada en el de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 20 DE JUNIO DE 2019.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 317
No. DE EXP.: OP/ VI / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. RICARDO** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 170 M2 DE CASA HABITACIÓN INCLUYE ACABADOS, en finca de su propiedad ubicada en el lo. de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de SEIS meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 25 DE JUNIO DE 2019.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo